

**Términos y Condiciones Generales de la Promoción**  
**"Promo Visa Infinite Upgrade de vinos Casa Luca" (la "Promoción")**

Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional "**Promo Visa Infinite Upgrade de vinos Casa Luca**" (en adelante "la Promoción"). La persona que desee participar (en adelante "El Participante") reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.

Esta promoción la organiza exclusivamente Visa International Dominicana SRL, domiciliada en la Ave. Lope de Vega #29, ("El Organizador"). El Organizador es el único y exclusivo responsable por organizar la promoción y ofrecer el descuento relacionado con la promoción.

**MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:**

La Promoción se desarrollará para brindar los siguientes descuentos a los Participantes que cumplan con los requisitos de estos Términos y Condiciones:

Al pagar con tu tarjeta Visa Infinite recibe una copa de Segura Viudas Brut, un trago de Tequila Teremana on the rocks o una Margarita Grand Menier además de un upgrade en vinos: De Emilio Moro a Emilio Moro Malleolus, de Arzuaga la Planta a Arzuaga Crianza, de Protos Crianza a Protos Reserva, de Carmelo Rodero Crianza a Carmelo Rodero Reserva, de Emmolo Merlot a Caymus Cabernet Sauvignon.

Válido hasta el 31 de diciembre del año 2023 (el "Periodo de la Promoción").

**PRIMERA: REQUISITOS PARA PARTICIPAR:**

Podrán participar en la Promoción los Participantes que:

- Sean titulares de una Tarjeta de Crédito a título personal que haya sido emitida en la República Dominicana, que se encuentre activa y vigente.
- Asuman la totalidad de los consumos con su Tarjeta de Crédito Visa a título personal.
- Acepten los presentes Términos y Condiciones.

**SEGUNDA: ACCESO AL UPGRADE**

Para recibir el descuento objeto de esta Promoción cada Participante debe:

- Realizar consumos en Casa Luca de los Vinos mencionados arriba además de pagar con su tarjeta Visa Infinite

**TERCERA: LÍMITE DE LA PROMOCION:**

- Limitado a la selección de vinos Emilio Moro, Arzuaga la Planta, Protos Crianza, Carmelo Rodero Crianza, Emmolo Merlot.

**CUARTA: OPERACIONES ILÍCITAS O FRAUDULENTAS CONTRA LA PROMOCIÓN:**

El Organizador se reserva el derecho de, a su exclusiva discreción, invalidar cualquier y toda participación de cualquier Participante, si el Organizador considera que el Participante ha tratado de, o efectivamente ha logrado, manipular de forma ilícita o fraudulenta, la administración, la seguridad, la equidad y la debida ejecución de la Promoción.

**QUINTA: OTROS TEMAS LEGALES:**

- El descuento de esta Promoción es personal e intransferible.
- Visa no provee producto y/o servicio alguno, ni se hace responsable por los productos ni servicios objeto de la Promoción, ni por errores humanos, técnicos o de computadoras que hagan que no se reciba la devolución de esta Promoción.
- Ni Visa, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes y/o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios ofrecidos por el establecimiento, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
- Al participar se entenderá que los Participantes han aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones.
- Los presentes Términos y Condiciones, serán válidos ante el Organizador, independientemente de las propuestas, ofertas y/o comunicaciones tanto de los bancos emisores, así como de terceros, relacionados directamente con los presentes Términos y Condiciones.

**SEXTA: MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

En la extensión de lo permitido por la legislación de la República Dominicana, y en caso de resultar necesario, y/o a discreción de el Organizador, el Organizador reserva el derecho de ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través de las redes sociales y del portal de la Promoción.

**SÉPTIMA: ÁREA DE LA PROMOCIÓN:** República Dominicana

**OCTAVA: LEY APLICABLE:**

Los Participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la actividad será la de República Dominicana y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción.

**NOVENA: DIVULGACIÓN:**

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante el Periodo de la Promoción en las páginas web de los bancos participantes.